



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

ACOMPAÑAMIENTO

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	OBJETIVOS GENERALES	3
III.	SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS	4
IV.	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL	10
V.	METODOLOGÍA	12
VI.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
VII.	EVALUACIÓN	15
•	Procedimientos e instrumentos de evaluación	
•	Criterios de evaluación	
•	Criterios de calificación	
•	Actividades de recuperación	
VIII	. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
IX.	ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO A 6º E.P.	20
X.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
	ANEXO. ADAPTACIÓN POR COVID 19	21

I. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Acompañamiento se incluye dentro de los estudios profesionales de música en la especialidad de Piano para el alumnado que cursa la modalidad A, en sus itinerarios uno y dos durante los cursos 5º y 6º EP. El horario de la asignatura es de media hora a la semana en los dos cursos.

El objetivo principal de esta asignatura consiste en un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización en tiempo real. Sus contenidos se establecen no sólo por su valor de preparación para conocimientos que puedan adquirirse en el tramo de los estudios superiores sino también por el valor intrínseco que representan en la formación de un pianista. Es por ello que estos conocimientos se consideran indispensables para satisfacer las necesidades habituales del instrumento.

II. OBJETIVOS GENERALES

Tomando como referencia la Orden de 25 de octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía (BOJA 15 de noviembre de 2007) proponemos los siguientes objetivos que el alumnado deberá alcanzar durante los dos cursos:

- Conocer los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal y saber aplicarlos en el instrumento de forma creativa.
- Valorar y desarrollar la capacidad de análisis en tanto que permite el descubrimiento y comprensión de cada uno de los elementos que integran una obra musical.
- · Desarrollar la capacidad auditiva para reconocer los diferentes elementos del lenguaje musical, para crear mentalmente ideas que sean expresadas a través del instrumento y para implicarse estrechamente en la práctica musical conjunta entre varios compañeros.
- · Conocer los diferentes tipos de cifrados (armónico, funcional, americano) e interpretarlos correctamente en el instrumento.
- · Adquirir los reflejos necesarios para realizar al piano eficazmente y de forma fluida fórmulas de acompañamiento variadas.
- Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado o inventado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.
- Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
- Disfrutar de la práctica instrumental comprensiva y creativa, valorando su importancia en la formación integral del alumnado de música.
- Conocer algunos sistemas de organización musical diferentes al sistema tonal y saber aplicarlos en pequeñas improvisaciones.

III. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN ACOMPAÑAMIENTO 5º E.P.

- Identificar y esquematizar los elementos armónicos y fraseológicos básicos sobre los que están construidos determinados fragmentos o pequeñas obras musicales.
- Identificar auditivamente determinados elementos y recursos armónicos, rítmicos, melódicos y fraseológicos.
- Tocar en el piano de forma correcta determinadas estructuras armónicas y fraseológicas derivadas del análisis o propuestas por el profesor.
- Inventar estructuras armónicas variadas siguiendo el estilo clásico y desarrollarlas en el piano de forma creativa.
- Tocar y enlazar adecuadamente los acordes que se indiquen en una línea de bajo.
- Crear pequeñas piezas musicales de acuerdo a determinadas pautas.
- Crear de forma libre pequeñas piezas, con un sentido musical lógico y un lenguaje coherente.
- Inventar el acompañamiento para una melodía, con o sin cifrado dado, utilizando sencillas, pero variadas fórmulas de acompañamiento.
- Conocer las características y el funcionamiento de sistemas musicales distintos del tonal y crear sobre ellos pequeñas piezas o fragmentos.
- Integrarse de forma correcta en la interpretación y creación musical en grupo (por ejemplo a dúo con un compañero o con el profesor).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN ACOMPAÑAMIENTO 6º E.P.

- Identificar sobre la partitura los elementos más importantes que la constituyen (cuestiones de estructura y fraseo, de armonía, de textura, de melodía y ritmo, etc.) y realizar un esquema claro de todo ello.
- Identificar auditivamente determinados elementos y recursos armónicos, rítmicos, melódicos y fraseológicos.
- Tocar en el piano de forma correcta determinadas estructuras armónicas (con acordes tríadas y cuatríadas) y fraseológicas derivadas del análisis o propuestas por el profesor.
- Inventar estructuras armónicas variadas en diferentes estilos y desarrollarlas en el piano de forma creativa.
- Tocar y enlazar adecuadamente los acordes indicados en una línea de bajo cifrado.

- Crear pequeñas piezas musicales de acuerdo a determinadas pautas, y en base a distintos sistemas musicales.
- Crear de forma libre pequeñas piezas, con un sentido musical lógico y un lenguaje coherente.
- Inventar el acompañamiento para una melodía, con o sin cifrado dado, utilizando fórmulas de acompañamiento cada vez más variadas y complejas.
- Integrarse de forma correcta en la interpretación y creación musical en grupo (por ejemplo a dúo con un compañero o con el profesor).

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS

La asignatura de Acompañamiento se divide en dos bloques de contenidos: Bajo Cifrado e Improvisación.

H BAJO CIFRADO

- Cifrado funcional
- Bajo cifrado
- Aproximación a los cifrados armónico y barroco
- Introducción al cifrado americano
- Utilización y significado de los cifrados correspondientes a triadas y séptimas en la armonía tonal, en sus diferentes estados
- Desarrollo improvisado de estructuras armónicas, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía
- Utilización y significados de los cifrados básicos más habituales en la música "ligera"
- Realización de canciones de repertorio, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía, con ritmos variados y armonías sencillas

IMPROVISACIÓN

- Ejercicios con una armonía única y con variantes rítmicas de progresiva y dificultad
- Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases
- Estructuras rítmicas básicas: descripción de la estructura rítmica y realización de estructuras rítmicas de acompañamiento y de solista

- Estructuras armónicas y rítmicas básicas de la música andaluza
- Análisis de frases-modelo de diferentes tipos
- Subdivisión interna de la frase
- Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas

Si bien el profesorado intentará ajustar sus clases a la relación y distribución de contenidos que aquí se propone, cada cual, en función de las características propias de su alumnado y a la evolución del mismo, podrá hacer mayor o menor hincapié en cada apartado y darle la temporalización que considere oportuna siempre que se trabaje con la finalidad de conseguir los objetivos expuestos en el apartado anterior.

CONTENIDOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN 5º E.P.

PRIMER TRIMESTRE

Bajo cifrado:

- Enlace de acordes sobre estructuras armónicas y cadenciales básicas en tonalidades mayores y menores.
- Realización de bajos cifrados que contengan principalmente acordes tríadas en estado fundamental, primera y segunda inversión.

- Práctica de tríadas mayores y menores de forma aislada y con diferentes patrones rítmicos.
- El acorde de séptima de dominante. El V grado e iniciación a las dominantes secundarias.
- Creación y desarrollo de estructuras armónicas de 4 y 8 compases incluyendo principalmente acordes en estado fundamental. Tonalidades mayores y menores hasta dos alteraciones. Diferentes procesos cadenciales.
- Nociones básicas de cifrado americano.
- Creación de motivos sobre una armonía dada. Desarrollo por cambio de nivel y espejo.
- Improvisación libre de melodías con notas reales, de paso y floreos.
- Conceptos de frase, semifrase, motivo y célula.
- Improvisación de melodías construidas sobre un motivo.
- Adaptación de motivos melódicos por enlace armónico y por transporte.
- Construcción de frases por pregunta-respuesta.
- Creación y desarrollo de patrones rítmicos de acompañamiento y de solista variados.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bajo cifrado:

- Práctica de bajos cifrados con acordes tríadas en estado fundamental, primera y segunda inversión.
- Acordes de séptima de dominante en estado fundamental e invertido.
- Iniciación a los cifrados de acordes con algunas notas de adorno.

Improvisación y Acompañamiento:

- Repaso y consolidación de todo lo estudiado en el trimestre anterior.
- Ampliación de las tonalidades hasta tres alteraciones, mayores y menores.
- Desarrollo de estructuras armónicas por progresión. Progresiones por segundas y terceras.
- Iniciación al Blues. Estructura armónica básica y variantes.
- Tema y variaciones. Creación de diferentes tipos de variaciones sobre un tema sencillo propuesto.
- Desarrollo de estructuras armónicas por inversión.
- Propuesta de diferentes acompañamientos para melodías dadas.
- Dominantes secundarias. Concepto, cifrado, usos más habituales -como acordes de adorno y como acordes sustanciales de una estructura armónica-.

TERCER TRIMESTRE

Bajo cifrado:

- Consolidación de los cifrados estudiados anteriormente.
- Acordes de séptima diatónica o de prolongación en estado fundamental e invertido.

- Repaso y afianzamiento de lo estudiado en el trimestre anterior.
- Iniciación al Jazz. Armonía típica- Acordes cuatríadas. Patrones rítmicos. Walking Bass. Estructura armónica II-V-I. Improvisación de melodías.
- Acercamiento al Pentatonismo y Modalismo.
- Iniciación a la música del siglo XX. El impresionismo. Mixturas. Escala de tonos enteros.

CONTENIDOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN 6º E.P.

PRIMER TRIMESTRE

Bajo Cifrado:

Repaso de todos los cifrados estudiados en 5º curso: acordes tríadas, acordes de 7ª de dominante, acordes de 7^a diatónica.

Improvisación y Acompañamiento:

- Repaso de los contenidos trabajados en 5º curso. Principalmente:
- Creación y desarrollo al piano de estructuras armónicas en tonalidades mayores y menores incluyendo los acordes estudiados y con patrones rítmicos cada vez más complejos.
- Creación de melodías organizadas según los procedimientos vistos en el curso anterior así como creación libre.
- Propuesta de variaciones para un tema dado.
- Desarrollo de acompañamientos para melodías que contienen cifrado americano.
- Iniciación a la improvisación en los sistemas pentatónico y modal.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bajo Cifrado:

Acordes de 7^a disminuída y de 7^a de sensible.

- Creación y desarrollo de estructuras armónicas más amplias incluyendo también acordes de 7ª diatónica.
- Construcción de melodías por contraste de motivos.
- Transformaciones rítmico-melódicas dentro de una melodía.
- La Regionalización o Modulación. Diferentes procedimientos.
- La nota pedal.
- Desarrollo musical mediante progresiones.
- Iniciación al lenguaje musical impresionista.

TERCER TRIMESTRE

Bajo Cifrado:

- Repaso de todos los acordes estudiados.
- Acordes de 9^a.

- Repaso de los contenidos trabajados hasta ahora que el profesor considere más interesantes para cada alumno.
- Creación y desarrollo de estructuras armónicas que incluyan acordes de 7ª disminuída, de 7^a de sensible y algunas 9^a.
- Iniciación al estudio de los acordes alterados: sexta napolitana, quinta disminuída, sexta aumentada.
- La Regionalización (Continuación)
- Elementos armónicos y melódicos propios del Jazz. -Sonoridades del fuera contexto tonal.

IV. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL _____

Por su naturaleza artística, y por el ámbito educativo en que desarrollamos nuestra labor, la enseñanza de la música en nuestro centro ofrece espacios y momentos propicios para incluir numerosos contenidos de carácter transversal al currículo que enriquecen la formación global del músico en su faceta humana y profesional.

Contenidos de ámbito personal, moral y cívico, contenidos relacionados con el medio ambiente, hábitos de consumo, igualdad de oportunidades ante las diferencias de género o contenidos del ámbito de la salud. Todos ellos serán atendidos y tendrán cabida en nuestras aulas, de forma más o menos explícita.

Así pues, durante el desarrollo de esta asignatura, el profesorado se preocupará por atender los siguientes aspectos:

✓ En relación al ámbito personal:

- Autoconcepto y autoestima del alumno. Confianza y seguridad en sus potencialidades.
- Autonomía, responsabilidad, compromiso.
- Contenido y dirección de su camino personal y profesional. Reflexión, satisfacción.

✓ En relación al ámbito moral y cívico

- Empatía y sensibilidad. Relaciones respetuosas y afectivas con los compañeros.
- Comunicación, expresión, participación.
- Aceptación de las normas del centro y de clase.
- Respeto hacia el profesorado y hacia el trabajo propuesto y desarrollado en clase.
- Aceptación de los compañeros con mayores o menores capacidades e integración en el grupo. Solidaridad, cooperación.
- Capacidad para la resolución de conflictos.

√ En relación a la igualdad de género

- Valoración y respeto ante las aptitudes y trabajo de los compañeros, sean chicos o
- chicas.
- Relación y colaboración con todos los compañeros.

✓ En relación a las diferencias por razón de origen, estatus socioeconómico, orientación sexual, etc.

- Comprensión y aceptación de la identidad de cada uno, sin discriminación alguna.
- Evitación de juicios negativos sobre los compañeros.

✓ En relación con el medio ambiente

Importancia de colaborar en el cuidado del aula y del centro en general.

√ En relación con el consumo

- Actitud crítica ante los hábitos de consumo inconscientes e irresponsables.
- Cuidado del material personal y de clase.

√ En relación al bienestar y a la salud emocional y física -

Actitud positiva y animada en clase.

- Firmeza para aceptar los posibles errores o fracasos en determinadas tareas y compromiso para superarlos.
- Cuidado de las posturas mantenidas en clase y al piano.
- Consciencia de la tensión, la relajación y la respiración.
- Control y manejo adecuado de la voz.

√ En relación a la utilización responsable del tiempo libre y del ocio

- Información al alumnado de audiciones, conciertos y otras actividades de índole artística y/o educativa que puedan resultar interesantes para ellos, tanto si se desarrollan en el centro como fuera de él.
- Información sobre páginas webs, programas de radio o de televisión que traten aspectos interesantes para la formación del alumnado.

V. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura. Será una metodología eminentemente activa y participativa donde el alumnado, además de atender a las propuestas de su profesor podrá sugerir aquellas otras actividades que considere convenientes o desee realizar, las cuales se llevarán a cabo siempre que el profesor lo estime oportuno.

Se procurará que los aprendizajes sean significativos, esto es: que se adecuen al nivel del alumnado, sean los apropiados para ir progresando en su íntegro desarrollo musical y les sean útiles por sí mismos y en tanto que repercutan favorablemente en otros ámbitos.

El profesorado se esforzará en estimular y ensanchar la receptividad, la capacidad de respuesta y la sensibilidad del alumno ante el hecho artístico. Intentará despertar su curiosidad y favorecerá su motivación de forma que mantenga una continua actitud positiva hacia el aprendizaje y haga un esfuerzo por aprender de forma comprensiva.

La práctica instrumental será el pilar fundamental de la asignatura. Todas las actividades estarán encaminadas a su puesta en práctica en el instrumento, para así ayudar al alumno/a a la comprensión del fenómeno musical en todas sus facetas. Con este sistema de trabajo se busca un acceso directo a los contenidos más abstractos de la teoría. La estrategia metodológica más importante en la concepción de la asignatura será esta integración de teoría y práctica como elementos inseparables del lenguaje musical y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Potenciaremos de manera prioritaria el aspecto creativo de la música, para que permita al alumnado descubrir las posibilidades que ésta tiene como fuente de expresión personal. Asimismo, trataremos de buscar conexiones con otras áreas de aprendizaje (en especial con asignaturas como el propio instrumento, Armonía, Análisis, Repentización y Composición) en busca de la globalidad y de la interdisciplinariedad educativa.

Como línea general de trabajo en el apartado de improvisación y acompañamiento se procederá de la siguiente forma:

- a) Análisis auditivo o a partir de la lectura, de una partitura que contenga los conceptos y procedimientos musicales que deseen estudiarse. Análisis formal, melódico, rítmico, armónico.
- b) Ejercicios de armonía al piano derivados del análisis.
- c) Creación de patrones rítmicos de acompañamiento y solista de dificultad creciente. Práctica con estructuras armónicas de 4, 8, 12 o 16 compases.
- d) Ejercicios de educación auditiva.
- e) Sugerencias de improvisación melódica de acuerdo a las estructuras armónicas trabajadas. Creación y desarrollo de motivos melódicos por diferentes procedimientos.
- f) Creación de acompañamientos variados a melodías propuestas con o sin cifrados.

VI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD _____

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual. Frente a una visión que asocia el concepto de diversidad exclusivamente a los colectivos que tienen unas peculiaridades tales que requieren un diagnóstico y una atención por parte de profesionales especializados, consideramos que en los grupos educativos existe una variabilidad natural, a la que se debe ofrecer una atención educativa de calidad.

Para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales determinados (alumnos con altas capacidades, alumnos con determinadas discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o con trastornos de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, alumnos con situaciones de desventaja sociocultural, etc.) el profesor de la asignatura trabajará estrechamente con el tutor y el equipo educativo del alumno tomando las decisiones más oportunas que favorezcan su desarrollo.

Dependiendo del tipo y grado de necesidad del alumno se elegirá el tipo de enfoque curricular que mejor se adapte a las circunstancias. En todo caso, al ser los estudios de Música "Enseñanzas de Régimen Especial" y no "Enseñanzas Obligatorias", las adaptaciones curriculares serán "no significativas", esto es, no irán encaminadas a los objetivos ni al contenido sino únicamente al modelo didáctico (estrategias metodológicas, propuesta de actividades alternativas, oferta de materiales de refuerzo o materiales de ampliación, flexibilidad en cuanto a la temporalización en determinados aspectos, etc.).

La finalidad de nuestra evaluación será la mejora y la regulación progresiva del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va planificando y desarrollando. El trabajo y los resultados del alumnado nos hará reflexionar continuamente sobre la eficacia de la metodología, las formas de trabajo y los materiales empleados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al principio de curso se hará una evaluación inicial para determinar los conocimientos con los que llega el alumnado al nuevo curso y para decidir cómo deberían abordarse los nuevos contenidos. A lo largo del curso la evaluación será continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. No obstante, al finalizar cada trimestre se podrá realizar un tipo de evaluación sumativa entendiendo por ésta el proceso realizado que contemple el punto de partida, su evolución y el tipo y el grado de aprendizaje conseguido, a partir de algunas pruebas específicas.

El alumnado, haciendo una reflexión sobre su trabajo y los resultados alcanzados podrá expresar también una valoración de sí mismo.

Como instrumentos de evaluación, el profesor contará con lo siguiente:

- Anotaciones sobre la calidad del trabajo desarrollado en cada clase.
- Valoración del trabajo al piano realizado en casa.
- Revisión de las actividades escritas en el cuaderno.
- Prueba o pruebas específicas realizadas en cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En consonancia con los objetivos propuestos y los contenidos desarrollados a lo largo del curso, se exponen a continuación los criterios de evaluación a través de los cuales podrá determinarse si el alumnado ha trabajado de forma satisfactoria y ha alcanzado el nivel deseado:

- a) Realización en el piano de una línea de bajo cifrado enlazando correctamente los acordes y cuidando el sentido y fraseo musical, siendo preciso en el tempo y ritmo.
- b) Reconocimiento auditivo de los diferentes elementos que componen un fragmento u obra musical: compás, ritmos característicos, estructura de la melodía, tonalidad o modalidad, cadencias, estructuras armónicas determinadas, etc.
- c) Análisis correcto una obra sobre la partitura detectando sus aspectos más representativos.
- d) Realización práctica en el instrumento de estructuras armónicas de duración media en compases y tonalidades diferentes con patrones rítmicos variados, incluyendo los acordes estudiados.
- e) Superposición de melodías, libremente y siguiendo los procedimientos trabajados durante el curso, a una estructura armónica.
- f) Propuesta de acompañamientos adecuados (armonía y diferentes formulaciones rítmicas) a melodías y canciones dadas.
- g) Improvisación de pequeñas obras directamente al piano en función de determinadas pautas iniciales.
- h) Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música popular o música ligera.
- i) Actitud positiva del alumno hacia la asignatura e interés mostrado.

■ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal como queda expresado en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* (BOJA, 1511-2007) los resultados de la evaluación se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales en una escala de uno a diez. Un alumno se considerará aprobado con una calificación igual o superior a cinco.

Para determinar la calificación de cada trimestre se aplicarán los siguientes porcentajes:

- 30% Trabajo diario (calidad de las tareas realizadas en casa y de las actividades propuestas en clase).
- 60% Resultado de la prueba o pruebas específicas que se realicen al finalizar cada trimestre.
- 10% Disposición hacia la asignatura (actitud, interés, compromiso, iniciativa, etc.) y participación en las actividades complementarias y extraescolares que pudieran organizarse.

Cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura – Bajo cifrado e Improvisación- tendrá un valor del 50% de la nota, debiendo estar los dos aprobados para superar la asignatura.

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente. Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

El aprobado en los dos primeros trimestres no será una garantía de que el alumno vaya a conseguir el aprobado al finalizar el curso en tanto que ha de demostrar que ha asimilado y superado también los contenidos presentados en el tercer trimestre.

La calificación final del curso será una media ponderada de los tres trimestres aplicando el siguiente porcentaje: primero 20%, segundo 30% y el tercero un 50%.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Tanto los alumnos de 5º como los de 6º que no superen la asignatura tras la evaluación de junio, recibirán un informe individualizado donde se indicarán los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las actividades más adecuadas para preparar el examen de septiembre.

Los alumnos de 5º EP que no superen la asignatura tras la evaluación de septiembre, pero que, a pesar de ello, promocionen de curso, tendrán que volver a matricularse de ella, aunque asistirán durante el curso siguiente sólo a la clase de 6º, donde podrán recuperar el curso anterior según las medidas que les proponga su profesor.

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como actividades complementarias se animará a los alumnos a asistir a las actividades de la Semana de la Música que pudieran organizarse en relación con la materia tratada en la asignatura.

Asimismo, una o varias veces durante el curso, pueden organizarse encuentros entre el alumnado de la asignatura para tocar en pequeño grupo, combinando el piano con distintos instrumentos, y poniendo en práctica lo aprendido.

Como actividades extraescolares se animará a los alumnos a asistir a los cursos, conferencias o masterclass que pudieran organizarse durante el curso relacionadas con la asignatura, tanto dentro como fuera de nuestro Centro.

IX. ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO A 6º E.P.

- Realización de un bajo cifrado que incluya acordes triadas en estado fundamental e invertido, acorde de 7ª de dominante en sus diferentes inversiones y retardos.
- Desarrollo al piano de una estructura armónica, propuesta por el tribunal, que incluya acordes triadas en estado fundamental e invertidos, acorde de 7ª de dominante con sus inversiones, en tonalidades de hasta 2 alteraciones en la armadura.
- Creación de una melodía y su acompañamiento al piano siguiendo las pautas que determine el tribunal según los contenidos propios del 5º curso.

X. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada profesor podrá usar los materiales didácticos que considere más adecuados siempre que propicien el aprendizaje de los contenidos que se han expuesto y permitan la realización de tareas variadas. No obstante se recomiendan como libros de texto los siguientes:

- □ Apartado de Bajo cifrado:
- OLTRÁ, M.: *Ejercicios de Acompañamiento*. Barcelona, Boileau.
- ASINS ARBÓ, M. (1985): Teoría y práctica del bajo cifrado en su realización al piano. Madrid, Real Musical.
- ☐ Apartado de Improvisación y Acompañamiento:
- AA.VV. (2007): Improvisación y Acompañamiento. Volumen 1 (Metodología IEM).
 Madrid, Enclave Creativa.
- AA.VV. (2009): Improvisación y Acompañamiento. Volumen 2. (Metodología IEM).
 Madrid, Enclave Creativa.
- □ Otros textos:
- ARBÓ-WILLIART-MOLINA: El acompañamiento de la melodía y su improvisación al piano.
- ARBÓ-WILLART-MOLINA: Bajo Cifrado.
- CORTADA, M.L. (2004): *Teoría y práctica del Bajo Continuo*. Dinsic, Publicaciones Musicales.
- DURAND, E.: Tratado de Acompañamiento al piano.
- LÓPEZ ARTIGA: Escuela del Bajo Cifrado.
- AA.VV.: Piano complementario (volúmenes 1 a 4). Madrid: Enclave Creativa.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Según las Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022, las programaciones didácticas contemplan la posibilidad de la enseñanza no presencial especificando, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

SITUACIONES EXCEPCIONALES CON DOCENCIA TELEMÁTICA

- 1. Posibilidad de que uno o varios discentes o docentes puedan estar en situación de aislamiento o cuarentena.
- 2. Posibilidad de que uno o varios grupos puedan estar en situación de cuarentena.
- 3. Posibilidad de que el centro pueda cerrarse a la docencia presencial.
- 4. Posibilidad de cambio de niveles de alerta para determinados cursos.

En tal sentido, el seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias. Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.
- El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las

entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.

- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad

Se atenderá a lo dispuesto en la instrucción decimotercera de las Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022.

El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación

Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.

- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.

Criterios de Calificación

La calificación final del cada trimestre será el resultado de una media ponderada en base a los siguientes porcentajes:

70 % - Pruebas v exámenes trimestrales

30 % - Implicación del alumno en la asignatura (interés, atención y colaboración; realización de las tareas propuestas por el profesor; calidad de los ejercicios y trabajos realizados a lo largo del trimestre, participación en las actividades complementarias que pudieran organizarse, etc.) .

La calificación final del curso será una media ponderada de los tres trimestres aplicando el siguiente porcentaje: primero un 20%, segundo un 30% y el tercero un 50%.